

RESOLUCION Nº 42 –STJSL – SAN LUIS, treinta de Enero de dos mil trece.-

VISTO: Las razones funcionales expuestas y las presentaciones ante esta Secretaría, el Presidente Subrogante del Superior Tribunal de Justicia, en uso de sus facultades, y ad referendum del posterior Acuerdo.

RESUELVE:

- I) SUSPENDER los Términos Judiciales en el Juzgado de Familia y Menores Nº 2 de la Segunda Circunscripción Judicial, los días 04-02-13 y 05-02-13, sin perjuicio de atender las cuestiones urgentes que cayeran bajo su jurisdicción.-
- II) JUSTIFICAR licencia por razones de fuerza mayor, a la Dra. **MARÍA SOLEDAD DIVIZIA LOHIGORRY** el día 30/01/13.-
- III) CONCEDER licencia por razones particulares, a la Dra. **MARÍA SOLEDAD DIVIZIA LOHIGORRY** el día 01/02/13.-
- IV) SUSPENDER por razones funcionales, la Licencia anual de FERIA al agente **CRISTINA BELZUNCE**, desde el día 01/02/13.-
- V) SUSPENDER por razones funcionales, la Licencia anual de FERIA a las Dras. **MARCELA B. FURNARI y SILVINA E. SCHENK** y al Dr. **GABRIEL E. VILLAR**, desde el día 30/01/13.-
- VI) SUSPENDER por razones funcionales, la Licencia anual de FERIA a los agentes **MARCELA BECERRA, GRACIELA VAZQUEZ y GIULIANA CHIARELLA**, desde el día 28/01/13.-

HAGASE SABER.-